

EL EMPIRISMO: DAVID HUME (1711-1776)

1. PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO. PROBLEMA DE LA REALIDAD

En su primera obra *el Tratado de la Naturaleza Humana*, David Hume trata de aplicar el **método experimental** a la filosofía del hombre, de la misma manera que Bacon o Newton lo habían aplicado a la filosofía de la naturaleza. **Observación** y **experiencia** serán los principios metodológicos de la nueva ciencia de la naturaleza humana.

Hume denomina **percepción** a todo lo que puede estar presente en la mente, ya sean sensaciones, reflexiones o pasiones. Divide las percepciones en dos clases: **impresiones** e **ideas**. Las impresiones preceden a las ideas. Son percepciones más fuertes y más vivaces que las ideas. Se establece un **principio de correspondencia** entre la idea y la impresión de la que deriva: la idea es una imagen o copia de la impresión. **No existen ideas innatas**.

Las impresiones (percepciones más vivaces) provienen, bien de la sensación, bien de la reflexión. La causa de las **impresiones de sensación** es inexplicable para la razón humana; no sabemos si son producidas por la existencia de la realidad exterior (mundo material), por la propia mente (Yo) o por un ser superior (Dios). Hume no pretende defender ninguna de estas hipótesis, le interesa sólo señalar que las impresiones de la sensación son los límites de nuestro percibir, los datos primitivos (**fenomenismo**). Las **impresiones de reflexión** proceden de ideas que se hallan conectadas en la imaginación, ya sea de forma natural ya sea de forma arbitraria.

Hume clasifica, además, las percepciones según su simplicidad o complejidad. Las **percepciones simples** son las que no admiten división ni separación. Y son **complejas** las que pueden dividirse y separarse.

Todos los conocimientos humanos pueden dividirse en dos clases:

- **Relaciones de ideas:** corresponden a las **ciencias formales (Lógica y Matemáticas)** cuyas proposiciones pueden ser deducidas **a priori** y tienen un carácter **necesario**.
- **Cuestiones de hecho:** son las **proposiciones empíricas** del resto de las ciencias. Tienen un carácter **contingente**. Su negación no implica contradicción. Se trata de proposiciones **a posteriori** (su verdad o falsedad depende de la experiencia)

Todos nuestros razonamientos acerca de **cuestiones de hecho** se fundamentan en la **relación causa-efecto**. La relación causa-efecto se compone de tres relaciones simples: **prioridad de la causa en el tiempo** (la causa precede al efecto), **contigüidad espacio-temporal** y **conjunción constante** (cada objeto similar a la causa produce siempre un objeto similar al efecto) A parte de estas tres circunstancias o relaciones, la mente no puede descubrir ningún vínculo entre dos sucesos, nada que justifique la idea de una conexión necesaria entre la causa y el efecto.

La causa y el efecto son dos hechos distintos. **Si la idea de conexión necesaria estuviese justificada racionalmente, tendría que haber detrás de ella una impresión que le correspondiera**, y no sucede así. Tenemos impresión de los hechos A y B, pero no de la relación entre ambos. La relación sólo puede surgir de la repetición de la conjunción constante entre ellos.

Si entre la causa y el efecto existiera una **conexión necesaria**, esta podría descubrirse por una simple operación de la razón de forma **a priori**, sin ayuda de la experiencia. Y es evidente que no sucede así: nadie podría descubrir los efectos que se siguen de una determinada causa si se encuentra por primera vez ante un objeto. Por tanto, la relación causa-efecto se deriva de la experiencia.

Sin embargo, el recurso a la experiencia como fundamento de la relación causal, no es en absoluto garantía de certeza o racionalidad. Hume muestra claramente que recurrir a la experiencia implica pensar que el futuro se conformará siempre al pasado. La experiencia no es finalmente el fundamento de la relación causa-efecto. Su fundamento es la **costumbre** (el hábito) **No es la razón la guía de la vida humana, sino la costumbre de creer que el futuro será igual al pasado.**

El **principio de copia**, según el cual toda idea deriva de una impresión, permite a Hume realizar una **crítica de las tres sustancias de la metafísica racionalista** cartesiana: la **sustancia corpórea (realidad exterior)**, el **yo o sustancia pensante** y **Dios (sustancia infinita)**.

Hume no pone en duda la existencia de una **realidad exterior** al sujeto, pero insiste en que esta realidad no puede ser demostrada racionalmente. El **fenomenismo** es la teoría filosófica que niega la posibilidad de conocer algo distinto a nuestras propias percepciones.

El origen de la creencia en la **realidad exterior** está en la **imaginación** y no en los sentidos. Los sentidos nos proporcionan siempre impresiones discontinuas o interrumpidas, por lo que no pueden darnos la noción de una existencia continuada de los objetos. Sin embargo, nuestras percepciones, a pesar de su discontinuidad, mantienen una constancia y una coherencia que ponen en funcionamiento la **imaginación**, que "ve" una sola percepción constante allí donde sólo hay varias percepciones distintas e interrumpidas.

2. PROBLEMA DEL HOMBRE (ALMA)

En su primera obra *el Tratado de la Naturaleza Humana*, David Hume trata de aplicar el método **experimental** a la filosofía del hombre, de la misma manera que Bacon o Newton lo habían aplicado a la filosofía de la naturaleza. **Observación** y **experiencia** serán los principios metodológicos de la nueva ciencia de la naturaleza humana.

Conforme avanza su investigación Hume tendrá que renunciar al propósito de utilizar sólo la experiencia y la observación como único camino de lograr la evidencia en nuestro conocimiento. La experiencia, como demuestra Hume, se apoya en el **hábito** o costumbre de considerar que el futuro es igual que el pasado. Por tanto, **no es la razón la guía de la vida humana, sino la costumbre de creer que el futuro será igual al pasado.** La costumbre es esencial para poder subsistir. Es una especie de **instinto** que hace que podamos adaptarnos al mundo.

Hume niega la **tesis cartesiana** del **yo** como una **substancia pensante**. Hume señala que cuando observamos nuestra mente no encontramos en ella nada simple y permanente sino un cúmulo de percepciones que se suceden unas a otras. Para Hume **la mente es una especie de teatro vacío en el que actúan nuestras percepciones**.

Según Hume, el yo no es una idea simple: si queremos mostrar la idea del yo como "clara y distinta" tenemos que determinar la impresión de la que procede, lo cual resulta imposible. Tampoco podemos definir la idea del yo como el punto de referencia invariable de todas nuestras percepciones, pues recurriendo a la experiencia observamos que no hay ninguna impresión que sea constante e invariable.

El yo tampoco es idéntico a sí mismo: Nuestra mente es un conjunto de percepciones ligadas mediante la relación causa-efecto. Esta constante unión causal de nuestras percepciones reforzada por la semejanza que existe entre ellas contribuye a crear la ficción de la identidad personal que nos permite ignorar la discontinuidad de nuestras percepciones.

3. PROBLEMA DE DIOS

El **principio de copia**, según el cual toda idea deriva de una impresión, permite a Hume realizar una **crítica de las tres sustancias de la metafísica racionalista** cartesiana: la **sustancia corpórea (realidad exterior)**, el **yo o sustancia pensante** y **Dios (sustancia infinita)**.

Dado que para Hume sólo es posible el conocimiento de las cosas que se ofrecen a nuestros sentidos, Hume declarará imposible el conocimiento de la esencia y existencia de **Dios**.

Hume rechaza el **argumento ontológico** indicando que no es posible demostrar **a priori** la existencia de Dios, puesto que la existencia de algo es una **cuestión de hecho** que sólo se puede conocer mediante la experiencia, nunca con el mero análisis de una idea. La no existencia de un objeto correspondiente a una idea no es algo contradictorio con dicha idea: no es absurdo que no existan los triángulos, ni las mesas, ni tampoco Dios.

Pero tampoco nos sirven los **argumentos a posteriori**, como el **argumento cosmológico** que demuestra la existencia de Dios a partir de la existencia del universo. Hume lo considera erróneo puesto que se apoya en una aplicación incorrecta del **principio de causalidad**, ya que este principio sólo puede admitirse respecto a los datos de la experiencia, nunca respecto de cosas situadas más allá de estos datos.

Los **Diálogos sobre la religión natural** escenifican un debate entre un **deísta** (defensor de la religión natural), un cristiano (defensor de la religión revelada) y un escéptico (que ejerce la crítica racional). En esta obra Hume criticó implacablemente el **deísmo** manteniendo al mismo tiempo su independencia de pensamiento respecto a la religión revelada y desdeñando el ateísmo. El **deísmo** acepta la existencia y la naturaleza de Dios a través de la **razón**, en lugar de hacerlo a través de los elementos comunes de las **religiones teístas** como la **Revelación** directa, la **fe** o la **tradición**. Los **deístas** sostienen que Dios es Creador del Universo pero rechazan los acontecimientos sobrenaturales (milagros, profecías, etc.) afirmando que Dios no interfiere en la vida de los humanos y las leyes del universo.

4. PROBLEMA DE LA VIRTUD (ÉTICA)

El racionalismo ético de Sócrates y Platón sostiene que el Bien es una realidad objetiva y nuestro conocimiento de la misma es el origen de nuestras buenas acciones (**intelectualismo moral**) Hume afirma, por el contrario, que el **puro análisis racional nos deja siempre indiferentes, es incapaz de impulsar a la acción**. Según Hume la moralidad se determina mediante el sentimiento (emotivismo moral): un sentimiento por la felicidad del género humano y un resentimiento por su miseria. La virtud es cualquier acción o cualidad del carácter que proporcione al espectador un sentimiento placentero; y vicio, lo contrario.

La **razón** no es causa de la moralidad porque la razón no conduce a la acción y la moral supone **acción**, actividad práctica. Hume lo considera así porque, para él, la razón tiene un significado preciso: consiste en el descubrimiento de la verdad o falsedad, en el acuerdo o desacuerdo con relaciones de ideas o con existencias de hechos reales. La causa del actuar está, según Hume, en preferir algo, no en conocerlo.

Sólo las **pasiones** originan acciones y sólo ellas podrán impedir las. Las pasiones son impresiones de reflexión. Para Hume la distinción **vicio-virtud** no está en el objeto y sólo podemos encontrarla volviendo sobre nosotros mismos y analizando nuestros sentimientos. Una especial condición de nuestra naturaleza hace que experimentemos un **sentimiento** de censura o aprobación en nosotros respecto del hecho. Este sentimiento especial es debido, en principio, al placer o malestar que nos proporciona el hecho en cuestión. Hume lo llama **sentimiento moral**.

Hume rechaza la pretensión de fundar la moralidad en la "naturaleza", el "deber ser" en el "ser". Esta falsa deducción recibe el nombre de **falacia naturalista**. La moralidad no se ocupa del ámbito del **ser**, sino del **deber ser**: no pretende describir lo que es, sino **prescribir** lo que debe ser. Pero de la simple observación y análisis de los hechos no se podrá deducir nunca un **juicio moral**, lo que "debe ser". Hay un paso ilegítimo del **ser** (los hechos) al **deber ser** (la moralidad).

Según Hume, la alabanza moral se fundamenta en la **utilidad** de cualquier acción o cualquier cualidad del carácter. Al suponer que el principio de las distinciones morales es la utilidad, resulta evidente que la **razón** debe intervenir en los juicios morales, pues sólo la razón puede darnos a conocer las consecuencias beneficiosas de las cualidades y de las acciones.